



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **46314 CD - FE** de la señora diputada Arcando, por el cual se solicita disponga informar las actividades preventivas, educativas diagnósticas y de asistencia, planificadas o a planificarse para el año 2022, con el objeto de mejorar el control de epidemia de VIH/Sida y de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) de alta prevalencia y persistencia en la población santafesina; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe las actividades preventivas, educativas diagnósticas y de asistencia, planificadas o a planificarse para el año 2022, con el objetivo de mejorar el control de la epidemia del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) de alta prevalencia y persistencia en la población santafesina.

**Sala de la Comisión en Zoom, 13 de abril de 2022.**

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – CORGNIALI – HYNES – OLIVERA.**